



Edición Especial: ENSAYOS


Recibido: 17 de febrero de 2020
Aceptado: 19 de febrero de 2020

Dirección autor:

 ¹Universidad Fermín Toro

 Venezuela

E-mail / ORCID:

 dtruca@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-4429-6344>

Citar así:

 APA

Citar así: Barráez, D. (2020). La educación a distancia en los procesos educativos: Contribuye significativamente al aprendizaje. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 8(1), 41-49, <https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/91>

 IEEE

D. Barráez. "La educación a distancia en los procesos educativos: Contribuye significativamente al aprendizaje." *RTED*, 8, No. 1, pp. 41-49, Feb. 2020

La educación a distancia en los procesos educativos: Contribuye significativamente al aprendizaje

Distance education in educational processes: Contributes significantly to learning

Dr. Douglas P. Barráez¹

Resumen

El propósito fundamental de este estudio argumentativo es puntualizar la importancia de la transformación educativa y su influencia significativa en el aprendizaje, en particular lo relacionado con el proceso de la educación a distancia, entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje (EVE/A), competencias tecnológicas presente en el docente y estudiante virtual. Hoy en día, es imprescindible reformarlos desde la virtualidad, a través del uso intensivo y eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), sin embargo, se requiere de docentes con competencia para cambiar su práctica pedagógica y gestionar efectivamente el contenido en los diversos entornos virtuales de enseñanza/aprendizajes disponibles en la Universidad "Fermín Toro". Actualmente, esta institución busca alternativas y estrategias innovadoras a fin de dar respuestas y consolidar la praxis docente en línea según los beneficios solicitados para cumplir con las exigencias de crear una concepción diferente a la tradicional, con énfasis en la autoformación del ser, optimizar el tiempo y el aula virtual.

Palabras clave: Educación a distancia, entornos virtuales de enseñanza/aprendizajes, competencias tecnológicas.

Abstract

The fundamental purpose of this argumentative study is to point out the importance of educational transformation and its significant influence on learning, particularly related to the process of distance education, virtual teaching / learning environments (EVE / A) and technological skills present in the teacher and virtual student. Nowadays, it is essential to reform them from virtuality, through the intensive and efficient use of information and communication technologies (ICT), however, teachers with competence are required to change their pedagogical practice and effectively manage the content in the various virtual teaching / learning environments available at the "Fermín Toro" University. Currently, this institution is looking for innovative alternatives and strategies in order to provide answers and consolidate the teaching practice online according to the benefits requested to meet the requirements of creating a different conception to the traditional one, with emphasis on self-training of being, optimizing time and the virtual classroom.

Keywords: Distance education, virtual teaching/learning environments, technological skills.

Introducción

La sociedad de la información está inmersa en un intrincado proceso de transformación. Una modificación no programada perjudica la forma como nos relacionamos e interactuamos, cómo laboramos, cómo nos conectamos, cómo enseñamos y aprendemos en las universidades. Una de las características de la aldea global o del mundo tecnológico es la preponderancia del conocimiento como uno de los principales valores de sus ciudadanos.

La consideración de cómo enseñamos y aprendemos en las universidades está directamente relacionada con el nivel de formación profesional de nuestros facilitadores, porque a los docentes se les debe exigir una constante actividad de formación y competencia, además de la capacidad de innovación y motivación presentes en ellos, al momento de gestionar la educación a distancia por medio de los entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje dirigidos a los procesos educativos al contribuir significativamente a la instrucción correspondiente.

La educación a distancia es una modalidad estudiada en el tiempo por diversos autores, filósofos y científicos con el fin de garantizar una formación universitaria, inicial y continua, de calidad, a través de los entornos virtuales de enseñanza/aprendizajes. Sin embargo, se cuestiona si realmente los facilitadores y los estudiantes tienen una adecuada preparación para enfrentar y disponer de estas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Las TIC representan un elemento fundamental para el avance de la sociedad del conocimiento, al prevalecer notablemente en el desarrollo y la mejora de la calidad de la educación a distancia e impulsó a la Universidad “Fermín Toro”, a emprender esta modalidad educativa. Es necesario precisar si esta particularidad educativa, como lo es la educación a distancia, contribuye significativamente en el proceso de formación educativo en la Universidad “Fermín Toro”,

porque las recientes generaciones de educadores y educandos viven inmensamente la ubicuidad de la sociedad del conocimiento. En efecto, se trata de jóvenes que no han conocido el mundo sin influencia de las tecnologías de la información y la comunicación, y para quienes ella es la mediadora de gran parte de sus experiencias y cotidianidad.

Adicionalmente, desde los inicios del siglo XXI, la Universidad “Fermín Toro”, puso en marcha el proceso e-learning a través del funcionamiento de la plataforma Moodle y; a partir del año 2004, utiliza Moodle 1.7 (Entorno Modular de Aprendizaje Dinámico Orientado a Objetos) este software libre permite crear plataformas de teleformación, así como también, copiarlo y modificarlo para adaptarlo a las propias necesidades de esta institución universitaria.

Esta institución universitaria ofrece a los facilitadores y estudiantes conocimientos sobre una diversidad de temáticas, por medio del Sistema de Aprendizaje Interactivo a Distancia (SAIA); de la misma manera, consolidó un cuerpo de profesionales preparados con el propósito de poder desenvolverse de forma efectiva y de calidad como tutores *competentes* en el manejo de los entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje. La Universidad “Fermín Toro”, además de ofrecer a los facilitadores y estudiantes un conocimiento específico a través de la educación a distancia, también ha formado, continuamente, profesionales preparados para poder desenvolverse de forma efectiva y generar cambios en la gestión de los entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje.

En esencia, cuenta con más de quinientas ochenta (580) entornos virtuales en pregrado y cincuenta y ocho (58) en postgrado, con un registro oficial de docentes, a nivel nacional de aproximadamente dos mil seiscientos ochenta (2.680) facilitadores experimentados y con competencias en el proceso de formación bajo la modalidad de la educación a distancia con énfasis particular en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.

La Educación a Distancia en los Procesos Educativos: Contribuye Significativamente al Aprendizaje

Los cambios, son evidentes y necesarios en la gestión del manejo de la educación a distancia en la Universidad “Fermín Toro”, a fin de mantener al personal en constante creación, innovación y formación, desafiándose y con esto, mejora el desempeño, al profundizar en cómo conseguir una educación a distancia dirigida a contribuir significativamente en el aprendizaje con calidad y ser capaces de avanzar, al mismo ritmo de las expectativas de los educandos y de los aspectos básicos de quienes administran la virtualidad educativa, basada en las tecnologías de la información y la comunicación.

A los educandos no se les pueden considerar como simples clientes o consumidores de información, debemos coadyuvar a optimizar el entorno de las aulas virtuales. De igual modo, la formación inicial y continua debe asegurar la educación de los estudiantes, considerando la importancia del aprendizaje como un proceso social, en efecto, potenciar los diseños de experiencias formativas basadas en el ofrecimiento de posibilidades para la colaboración. Sobre la base de las consideraciones anteriormente citadas, en un enfoque centrado en el estudiante, las actividades para el aprendizaje y el seguimiento constante del profesorado son los elementos fundamentales, al momento de integrar las TIC en la educación.

La integración de las TIC en la educación ha abierto grandes posibilidades para enriquecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje virtuales. Sin embargo, no es suficiente con dotar a la Universidad “Fermín Toro” con un Sistema de Aprendizaje Interactivo a Distancia (SAIA); hace falta abordar, al mismo tiempo, un cambio en la gerencia educativa y en las competencias digitales de los facilitadores.

La investigación se estructuró en tres (3) grandes apartados formales sustentados en un discurso interpretativo. Además, comprendieron algunas consideraciones de orden epistemológicas sobre la importancia de las aulas virtuales en los procesos educativos y su influencia significativa en el aprendizaje, en

particular, lo relacionado con el proceso de la educación a distancia, entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje y las competencias tecnológicas.

Desarrollo

El proceso de la educación a distancia está en una constante evolución de expansión y de cambio continuo en sus prácticas y marcos conceptuales. También, en tiempo real, es el ámbito en el cual se experimentan recientes avances de patrones educativos, teorías del aprendizaje y tecnologías digitales. La EaD es un proceso que se identifica por la separación de los actores participantes (facilitador y estudiante) en la mayor parte del proceso de aprendizaje e interacción a distancia.

Considero, en lo particular, citar la definición más holística, en relación con el proceso de la educación a distancia es la enunciada por García quien expresó:

La enseñanza a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional), que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente (cooperativo) (1999, p. 26).

A la luz de este planteamiento, creo oportuno mencionar la posibilidad de propiciar, en cada instante, las recientes TIC representadas en recursos o herramientas virtuales dirigidas al aprendizaje cooperativo o colaborativo, además de emplear procedimientos más comunes de la educación a distancia, por medio de las tutorías grupales de carácter presencial.

El proceso de la educación a distancia se realiza, por medio de la asistencia de una institución, en este caso la Universidad “Fermín Toro”; proporciona a los estudiantes unos recursos o herramientas tecnológicos, a través de los cuales direcciona los contenidos formativos y se genera la comunicación con los facilitadores y la respectiva comunidad universitaria.

La Educación a Distancia en los Procesos Educativos: Contribuye Significativamente al Aprendizaje

durante un período o lapso académico correspondiente, desarrolla principios sustentados en la educación a distancia, a fin de apropiarse del saber en el ámbito académico, en unas condiciones de autonomía, independencia y flexibilidad.

La educación a distancia se sustenta en principios, responsables de los procesos de aprendizaje, obligan a la consideración del uso adecuado del internet y la interacción cotidiana, en tiempo real, ofrecido en los entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje, sobre los cuales Barberá (2001) deduce los patrones del sistema interactivo a distancia y se estructura sobre la base de los fundamentos del trabajo, en función de estrategias de planificación, organización, evaluación y control de la calidad, a fin de lograr una efectiva transformación educativa posible.

Para el logro de estas transformaciones educativas, debemos tomar en cuenta los principios fundamentales *referidos al facilitador* como son: el discurso plasmado en sus manifiestos representado en los entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje debe ser conciso y exacto, no generar ningún tipo de ambigüedad; poseer competencias pedagógicas y tecnológicas; así como también, fomentar la interacción, motivación y comunicación entre los participantes en los espacios virtuales. *En cuanto a los estudiantes o educandos*, están comprometidos a autorregular su aprendizaje; apropiarse de las competencias tecnológicas y poseer conocimientos de internet. Al hablar sobre los medios y materiales, dichas herramientas están supeditadas a los propósitos pedagógicos; y **por añadidura**, deben ser atractivos, interactivos y reutilizables. Finalmente, en el *contexto institucional*, los entes educativos deberán contar con la infraestructura tecnológica requerida; y de manera equivalente, poseer una matriculación de educadores o facilitadores multidisciplinarios, a fin de adjudicarse un aprendizaje significativo en educación a distancia.

La educación a distancia recurre a múltiples apartados para llegar al aprendizaje significativo de los actores intervinientes. A lo largo del tiempo, el desarrollo de los recursos o

herramientas didácticas y de soportes de contenido demuestra características específicas, según las épocas emergentes, del apoyo impreso, digital y el uso de Internet. El sistema de aprendizaje interactivo a distancia de la Universidad “Fermín Toro” utiliza soportes habilitados para lograr el control de la matrícula, la tutoría a distancia en tiempo real o diferido, la entrega de materiales didácticos, la realización y adjudicación de las evaluaciones, la revisión de las sesiones de aprendizaje, entre otros. Aun así, conviene preguntarse: ¿cómo de las tecnologías de la información y la comunicación contribuye significativamente en el aprendizaje?

Evidentemente, las tecnologías de la información y la comunicación han promovido significativamente el aprendizaje, al establecer el fundamento tangible de la sociedad de la información. Esta comunidad del conocimiento intenta describir un tipo de mundo global, por un lado, ocupa un lugar histórico determinado y, por otro, presenta características distintas a otras. El término información se asocia transcendentamente con la forma cómo esta se genera, cómo se usa, así como las dinámicas exigen un flujo y características de influencia en la actual integración, considerada como un recurso estratégico primordial para el desarrollo progresivo de los entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje. Desde esta perspectiva educativa, la formación de sujetos implica, la adquisición de conocimiento significativo de valor pleno cuando se relaciona o se aplica en un contexto laboral.

En el ámbito de *los entornos virtuales de aprendizaje*, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) publicó en su informe mundial (1998) sobre la educación, donde los entornos de aprendizaje virtuales constituyen un diseño totalmente novedoso de tecnología educativa y prometen una complicada serie de oportunidades y tareas a las instituciones dedicada a la educación en este mundo de transformación e integración internacional. Puntualizó, el entorno virtual de

La Educación a Distancia en los Procesos Educativos: Contribuye Significativamente al Aprendizaje

aprendizaje es como un sistema informático interactivo de carácter pedagógico con una capacidad de comunicación integrada.

Un entorno virtual de aprendizaje (EVA), también denominado entorno virtual de enseñanza y aprendizaje (EVE/A) por ciertos expertos en el ciberespacio, es una aplicación informática diseñada para facilitar la comunicación pedagógica entre los participantes en un proceso educativo, sea éste completamente a distancia, presencial, o de una naturaleza mixta al combinar ambas modalidades en diversas proporciones (Adell, Castell y Gumbau, 2004). De acuerdo con lo expresado por los autores, nos permite hacer la siguiente pregunta ¿Cuáles son las contribuciones de los entornos virtuales de aprendizaje a la educación?

Los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje contribuyen y actualizan ingentes aspectos en los ámbitos educativos, de hecho, facilitan la transformación pedagógica. Dentro de las principales reformas está el cambio de los roles asignados al educador y al educando: cuando citamos al docente, lo convertimos en un guía, asistente, facilitador y orientador; y es quien lidera y sugiere los recursos de aprendizaje, los cuales ofrecen ventajas a la educación virtual, tal como la variedad multimedia y animaciones a fin de llamar la atención de los estudiantes; en el caso del alumno, de acuerdo a la flexibilidad de los entornos virtuales de aprendizaje, se proporciona su inherente compromiso, participación, cooperación e interacción en un ambiente constructivista donde se favorece la formación activa y participativa, tanto con el apoyo de la modalidad presencial como en los entornos de aprendizajes totalmente virtuales.

Los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje permiten trabajar y vincular nuestras profesiones, disciplinas u ocupaciones con las competencias tecnológicas, al facultarnos, por ejemplo, a producir, corresponder y apropiarnos de la respectiva información utilizadas en dichos ambientes. Más aún, dado este nexo con las aulas virtuales, se podrá potenciar y fomentar cada una de las herramientas básicas al permitir:

1. Distribuir la información.
2. Intercambiar ideas y experiencias.

3. Aplicar y experimentar lo aprendido.
4. Evaluar los conocimientos.
5. Tener seguridad y confiabilidad en el sistema.

En relación con el facilitador, los fundamentos elementales para su uso son:

1. Facilitar el acceso al aula virtual o página web.
2. Renovar constantemente el monitoreo.
3. Emplear los enlaces, url o direcciones de materiales disponibles.
4. Lapso establecido para los materiales disponibles.
5. Archivar el contenido de los respectivos EVE/A.

Al evaluar el propio EVE/A, referente al desempeño de nuestros estudiantes en lo correspondiente: intervención activa, interacción, correlación y comunicación, gestión e intercambio de información, control del propio entorno, planificación, disposición y gestión del trabajo en equipo virtual. Por último, los entornos virtuales han facilitado a muchas personas alcanzar una formación continua asociadas a las competencias tecnológicas establecidas previamente.

Finalmente, *las competencias tecnológicas* de los facilitadores, quienes laboran y diseñan los EVE/A son complejas; presentan características distintivas asociadas a configuraciones originales de esquema instruccional y de enseñanza. Implican controlar estrategias para gestionar y comprobar el aprendizaje de los educandos, realimentar su desempeño, activar la motivación y cohesión grupal, fomentar emociones y promover procesos autorregulatorios y metacognitivos en los estudiantes.

Según Sevilla (2017) “El uso de la tecnología en las labores educativas vuelve inminente la necesidad de poseer competencias digitales que permitan el mejor aprovechamiento de la misma” (p. 40). Estas nuevas condiciones educativas han generado abordar las competencias tecnológicas o digitales para el uso de las TIC desde la

formación inicial docente, a través de los currículum porque, uno de los quehaceres del docente o en su práctica profesional será utilizar y gestionar estos ámbitos educativos.

En el mismo orden de idea, y en el marco de competencia en materia de las TIC, la UNESCO (2019) estableció “las competencias de los docentes desempeñan un papel fundamental para integrar las TIC en su práctica profesional, a fin de garantizar la equidad y la calidad del aprendizaje” (p. 1). Esta organización, hace referencia a las competencias y al accionar del facilitador virtual, al momento de impartir una educación de calidad, a fin de direccionar una instrucción efectiva, para el desarrollo de las competencias de los docentes en materia de las TIC.

En el marco de las competencias de los docentes en materia de las TIC del presente estudio, hice uso del siguiente diseño representado en dieciocho (18) competencias vinculadas con seis (6) apartados de la práctica profesional de los docentes, y en tres (3) niveles de uso pedagógico de las TIC por los facilitadores, establecido por la Unesco (ob.cit.), tal como se detalla a continuación:

1. Comprensión del papel de las TIC en las políticas educativas;
2. Currículo y evaluación;
3. Pedagogía;
4. Aplicación de competencias digitales;
5. Organización y administración; y
6. Aprendizaje profesional de los docentes (p. 6).

Asimismo, la Unesco (ob.cit.), establece un marco organizado en tres (3) etapas o niveles sucesivos de desarrollo de los docentes, en relación con el uso pedagógico de las TIC:

Nivel 1- Adquisición de conocimientos.

En este los maestros adquieren conocimientos acerca del uso de la tecnología y las competencias básicas relativas a las TIC. Este nivel requiere

docentes conocedores de los beneficios potenciales de las TIC en el aula y en el marco de las políticas y prioridades nacionales, capaces de gestionar y organizar las inversiones escolares en TIC y de utilizar la tecnología para poner en marcha el aprendizaje a lo largo de toda la vida y potenciar su propio desarrollo profesional (p. 6).

Nivel 2- Profundización de los conocimientos. Aquí los docentes adquieren competencias en materia de TIC, asimismo, les permiten crear entornos de aprendizaje de índole colaborativa y cooperativa, centrados en el educando... (p. 7).

Nivel 3- Creación de conocimientos. En este nivel, los docentes adquieren competencias y les ayudan a modelizar buenas prácticas y a crear entornos de aprendizaje propicios donde los alumnos creen los tipos de nuevos conocimientos necesarios para construir sociedades más armoniosas, plenas y prósperas (p. 7).

Como consecuencia de lo anteriormente descrito por esta organización encontramos múltiples interrelaciones e intersecciones entre los niveles en el diseño del marco de competencias, creado para reforzar la formación de los docentes en materia de TIC. Este marco referencial está dirigido a los docentes, expertos y a cualquier otro personal profesional o en formación quienes estén interesados en recibir y aplicar estos conocimientos práctico de acuerdo con los beneficios generados al aplicar las TIC a la educación, y promover su contextualización y adaptación, en función de lograr un docente de calidad en este ámbito educativo virtual.

El presente marco de competencia en materia de las TIC establece la necesidad del docente, quien ejerce la educación a distancia todos los días, de emplear métodos

La Educación a Distancia en los Procesos Educativos: Contribuye Significativamente al Aprendizaje

pedagógicos apropiado acorde al avance vertiginoso de la sociedad del conocimiento en la búsqueda del perfeccionamiento del docente virtual. El facilitador de la educación a distancia debe empoderarse a los educandos no solo se apropiarán de los conocimientos solicitados en las diversas disciplinas estudiadas, sino aprovechar, al máximo, las bondades de las TIC como herramienta indispensable en los ambientes educativos.

La Figura 1 elaborada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, muestra el marco de competencias de los docentes, como los tres (3) niveles (adquisición, profundización y creación de conocimientos) y los seis (6) renglones, están interrelacionados y se apoyan mutuamente. Se visualiza la intersección de cada nivel y aspectos educativos reflejados en las dieciocho (18) competencias de los docentes en materia de TIC.

La inclusión de las “TIC” le dará el carácter innovador necesario al proceso de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVE/A). La originalidad en la educación a distancia se visualiza desde una perspectiva mucha más integradora, en la cual la combinación de los medios tecnológicos adecuados con un diseño didáctico basado en el aprendizaje, según el contexto, caracterizará la práctica del docente virtual al utilizar las TIC, además, de responder a las demandas de la sociedad del conocimiento.

A manera de cierre

Este ensayo sobre “La educación a distancia en los procesos educativos: contribuye significativamente al aprendizaje en la Universidad “Fermín Toro” muestra el final de esta investigación documental, donde la lectura, revisión bibliográfica e interpretación de los escritos de los autores, permitieron consolidar la posición del autor. También, generar reflexiones y consideraciones, en la cual el facilitador aprende al enseñar y enseña porque aprende; interviene para permitir, y no

imponer ni sustituir, la comprensión de los estudiantes, la reconstrucción de su conocimiento experiencial, ahora, con el desafío de navegar en la sociedad del conocimiento.

A modo de conclusión, se reveló la interrogante central de la investigación ¿El uso de las aulas virtuales influyen significativamente en el aprendizaje? ahora procedo a dar respuesta a través del análisis, articulación e integración de las tres (3) palabras clave.

En relación con la educación a distancia, la Universidad “Fermín Toro” constituye una de las innovaciones más originales y de mayor trascendencia en la actividad universitaria y aparece como resultado de importantes transformaciones educativas en la mundialización económica y tecnológica reinante. Establecida por el acceso a la participación, formación académica, profesional y actualización de todos los sectores de la nación. Se ha beneficiado: docente, estudiante, la docencia, investigación y extensión, la cooperación interinstitucional.

Figura 1.

Marco de competencias de los docentes en materia de las TIC.



Nota: Tomada de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2019).

La Educación a Distancia en los Procesos Educativos: Contribuye Significativamente al Aprendizaje



El docente al gestionar la educación a distancia tendrá, la necesidad de transformar su accionar para direccionar, eficientemente, metodologías innovadoras en el ámbito de la virtualidad, y proporcionar a los estudiantes universitarios herramientas tecnológicas para integrar los conocimientos con los ya adquiridos, al concebir la clase como un laboratorio, ajustada a los diversos recursos disponibles en materia de las TIC, “quienes tendrán la posibilidad de participar, donde los materiales y recursos didácticos se acondicionen al estudiante y no viceversa”, a fin de responder a las necesidades particulares según el contexto social.

En cuanto a *los entornos virtuales de enseñanza/aprendizajes*, brindan oportunidades de mejorar la experiencia de aprendizaje por parte del estudiante o participante, es una herramienta valiosa para iniciar la participación dinámica en la transformación de los modelos establecidos en la educación tradicional. De esta manera, los

estudiantes participan activamente en el proceso de aprendizaje y los facilitadores en la elaboración y apropiación de conocimientos, por parte de los educandos.

La finalidad de la creación, ejecución y seguimiento de un entorno virtual de enseñanza/aprendizaje (EVE/A) es diseñar una ámbito educativo en la Universidad “Fermín Toro” para enseñar y generar aprendizaje; cuenta con una serie de componentes: espacios de la plataforma, actividades, recursos, materiales, entre otros; pretenden originar aprendizaje, efectivo y de calidad, con la intencionalidad de ofrecer los espacios formativos y disminuir la brecha entre la formación formal e informal, compenetrándose con la educación del mundo digital donde el estudiante vive fuera de los EVE/A.

Finalmente, en cuanto a *las competencias tecnológicas*, las competencias agregadas al diseño de los entornos virtuales de enseñanza/aprendizajes deberían ser afrontadas desde los preámbulos de la formación docente,

en las cuales las tareas del futuro facilitador sería utilizar estos espacios para crear ambientes de aprendizaje y ejercer en ellos la docencia. A través del tiempo, son mayores la cantidad de programas de formación inicial al contemplar en sus curriculum el desarrollo de estas competencias, y permitir a los estudiantes experimentar y vivenciar estos patrones de aprendizajes, al educar por medio de la actuación de sus formadores el cómo desarrollar la labor profesional en estos entornos.

Cada vez más se demandará docentes capaces de usar las tecnologías de la información y la comunicación para crear ambientes de aprendizaje, innovadores, donde realmente se pueda construir conocimiento en red. Es el facilitador quien les da un sentido pedagógico, las encuadra desde el interior de los principios educativos y crea ocupaciones coherentes con este patrón. En la preparación virtual, donde el rol del docente emerge como una figura trascendental en el éxito de las experiencias formativas, un tutor capaz de diseñar y moderar entornos virtuales de enseñanza/aprendizaje que acerque a la educación las herramientas de la web donde los estudiantes utilizan cotidianamente, en el marco de una comunidad de aprendizaje en la cual se comparte y construye conocimiento.

Sin duda muchas cosas han de permanecer en el tintero, como reza la expresión cotidiana, pero lo importante de este breve documento es el espíritu apasionador a realizar este tipo de ensayo sobre *“La educación a distancia en los procesos educativos: contribuye significativamente al aprendizaje en la Universidad “Fermín Toro”* a ser inscrito a partir de las búsquedas del sentido educativo, reconocido por prácticas presenciales y virtuales en las cuales he ido construyendo el conocimiento, al investigar, representar y puesto en evidencia en la vida cotidiana como docente.

REFERENCIA

- Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información. EDUTEC. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, <http://www.uib.es/depart/gte/revelec7.html>.
- Adell, J.; Castellet, J. y Pascual, J. (2004). Selección de un entorno virtual de enseñanza/aprendizaje de código fuente abierto para la Universitat Jaume I. <http://cent.uji.es>.
- Barberá, E. (2001). *La incógnita de la educación a distancia*. Editorial Horsori.
- Díaz, F. (1993). *El aprendizaje significativo desde una perspectiva constructivista*, Editorial Educar.
- García, L. (1999). Educación a distancia hoy. Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid. *Impresos y Revistas, S.A. Librería UNED*: Impreso en España.
- Meza, J. (2012). *Modelo pedagógico para proyectos de formación virtual*. Ministerio federal de cooperación económica y desarrollo. <https://giz21.giz.de/ibt/var/app/wp342P/1522/wp-content/uploads/2020/02/Ebook-final.pdf>.
- Estrada, V., Febles, J. Passailaigue R., Ortega C., y León, M. (2015). *La educación virtual. diseño de cursos virtuales*. Editorial universidad Ecotec.
- Sevilla, H.; Tarasow, F. y Luna, M. (2017). *Educación en la era digital. Docencia, tecnología y aprendizaje*. Editorial Pandora, S.A.
- UNESCO (1998). *Informe mundial sobre la educación: Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación* (pp. 55). Unesco/Santillana.
- UNESCO (2008). *Estándares de competencia en TIC para docentes*. <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/EstandaresDocentesUnesco>.
- UNESCO (2019). *Estándares de competencia en TIC para docentes*. UNESCO.